



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/mvn

Cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, se ha convocado sesión **extraordinaria urgente** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, que para tratar los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna, y cuyos expedientes se encuentran a su disposición en la Secretaría General, se celebrará en primera convocatoria hoy, **veintitrés de julio a las 12:00 horas.**

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, una hora más tarde.

Sanlúcar de Barrameda, a 23 de julio de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la Urgencia.
 - 2.º Expediente de contratación n.º 17/2009, de Ejecución de las Obras de Peatonalización del Eje comercial de la Calle Santo Domingo, incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local: Aprobación de la modificación contractual y convalidación de la aprobación de la última certificación.
-